



HECHO ESENCIAL

CCAF Los Héroes

Inscripción en el Registro de Valores N°1.009

Santiago, 8 de octubre de 2026

N° 677 - 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF.: Informa colocación de efectos de comercio
CCAF Los Héroes.

De nuestra consideración:

Encontrándome debidamente facultado al efecto y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y de acuerdo con las instrucciones contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, por la presente comunico a Usted, en carácter de hecho esencial respecto de Caja de Compensación de Asignación Familiar Los Héroes (en adelante “CCAF Los Héroes”) la siguiente información:

Con fecha de ayer 7 de octubre de 2026, CCAF Los Héroes colocó en el mercado financiero efectos de comercio emitidos con cargo a la línea N° 177 inscrita en el registro de la Comisión para el Mercado Financiero, cuyas características principales son las siguientes:

Serie O*HER-180227:

- Monto: US\$1.000.000
- Tasa Colocación: 4,97% anual
- Amortización: El capital se pagará íntegramente el día 18 de febrero de 2027.
- Pago Intereses: Los títulos no devengarán intereses sobre el capital insoluto y se colocaron a descuento.
- Vencimiento: 18 de febrero de 2027.
- Clasificación de Riesgo: N1+/AA, tendencia estable por Moody's Local.

Los fondos provenientes de la colocación de la serie de efectos de comercio ya indicada serán destinados en su totalidad para financiar colocaciones de crédito social.



Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

CCAF LOS HÉROES

Gerente General

Andrés
Ignacio
Vargas
López

Firmado
digitalmente por
Andrés Ignacio
Vargas López
Fecha: 2026.10.08
16:27:13 -03'00'

IAR/AVL

cc.: Archivo

Fiscalía

División de Planificación y Finanzas

División de Riesgo y Cumplimiento – Subgerencia de Cumplimiento